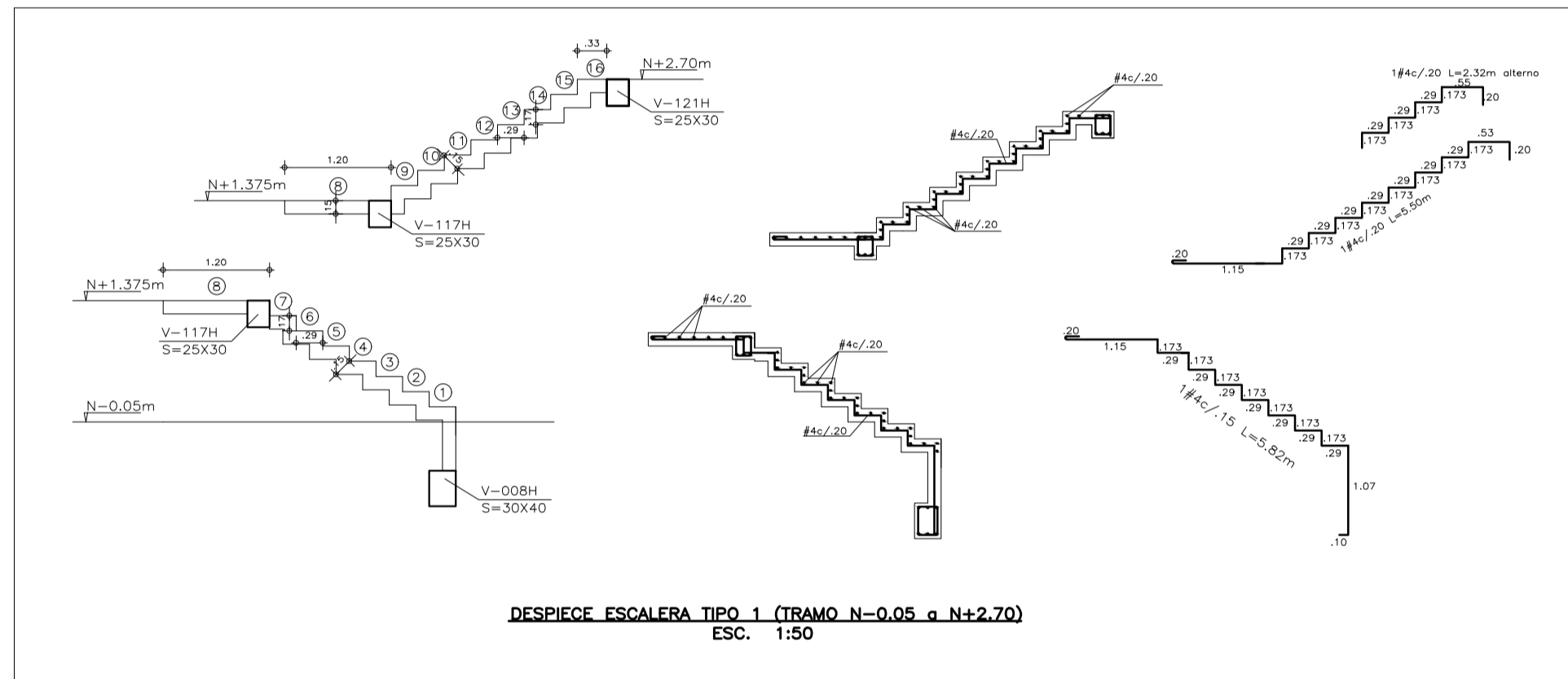
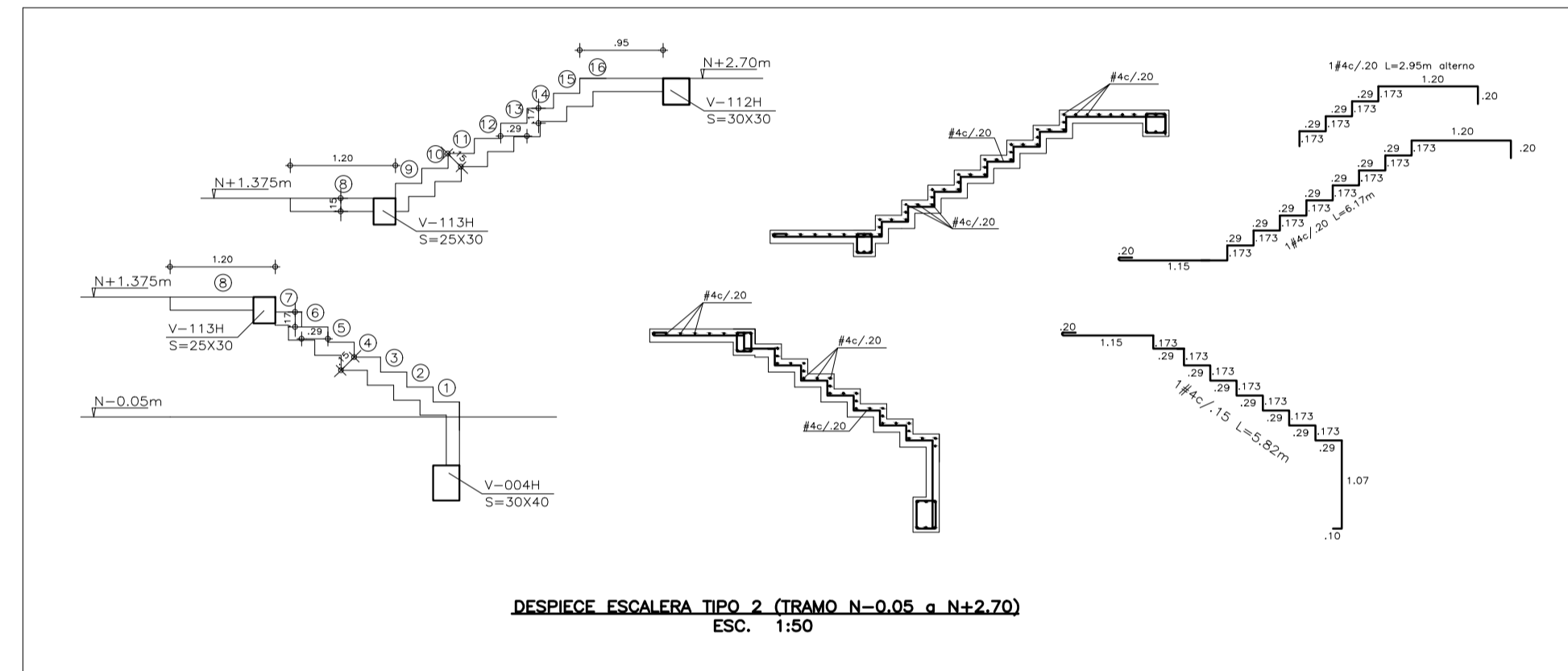


DETALLE TÍPICO ZONAS CONFINADAS
ESC. 1:25



DESPIECE ESCALERA TIPO 1 (TRAMO N-0.05 a N+2.70)
ESC. 1:50



DESPIECE ESCALERA TIPO 2 (TRAMO N-0.05 a N+2.70)
ESC. 1:50

NOMENCLATURA PARA REFERENCIA DE DESPIECES

Cantidad de varillas: 5 # 428

o de varillas: 4

Long. de las varillas en dim (28dm=2.80m) En la longitud está incluido el gancho.

DIMENSIONES PARA EL DOBLAMIENTO DE VARILLAS

DIMENSIONES (en mm) PARA GANCHOS ESTÁNDAR

RESOLUCIÓN DE LA BARRA	D	C	L	M	L	C
NP2	38.0	94	86	131		
NP4	50.8	126	114	151		
NP6	63.6	158	143	189		
NP7	76.4	190	175	227		
NP8	89.2	222	207	265		
NP10	114.0	286	253	334		
NP12	148.8	380	336	444		
NP16	191.2	494	440	582		

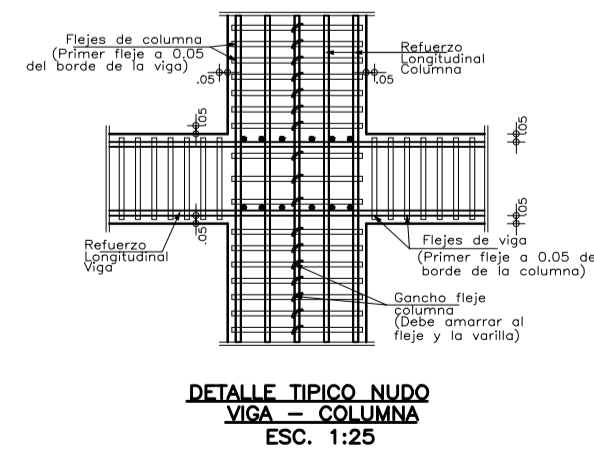
DIMENSIONES PARA EL DOBLAMIENTO DE VARILLAS

DIMENSIONES (en mm) PARA GANCHOS ESTÁNDAR

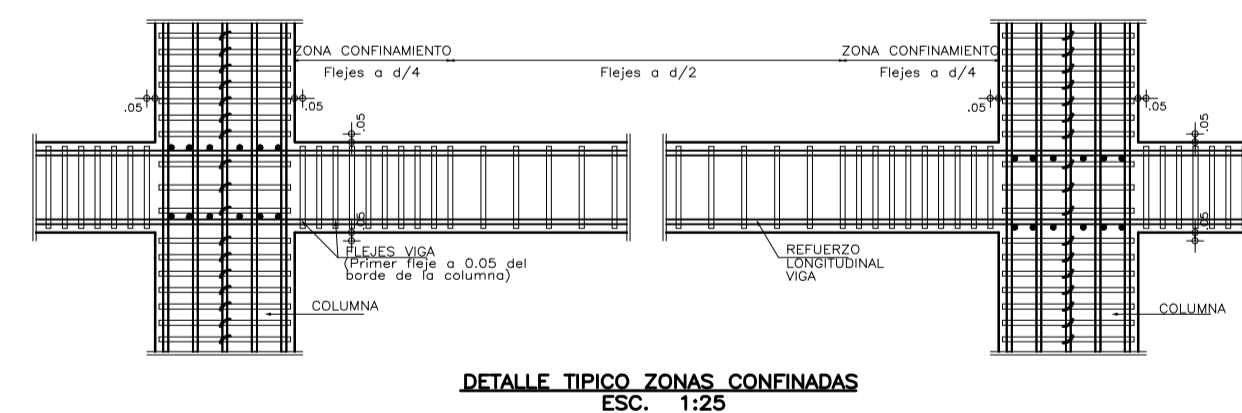
RESOLUCIÓN DE LA BARRA	D	C	L	M	L	C
NP2	38.0	94	86	131		
NP4	50.8	126	114	151		
NP6	63.6	158	143	189		
NP7	76.4	190	175	227		
NP8	89.2	222	207	265		
NP10	114.0	286	253	334		
NP12	148.8	380	336	444		
NP16	191.2	494	440	582		

NOTAS:

- Se deben tomar pruebas de concreto para comprobar la resistencia en todos los elementos que se fundan.
- Se debe verificar el refuerzo de los elementos de concreto antes de fundir.
- Cualquier cambio que se realice en la obra, debe ser verificado y aprobado por el Ingeniero calculista.
- Las medidas de la estructura en concreto y metálica se deben comparar con las medidas arquitectónicas antes de su construcción.



DETALLE TÍPICO NUDO VIGA - COLUMNA
ESC. 1:25



DETALLE TÍPICO ZONAS CONFINADAS
ESC. 1:25

Diseños & Estructuras
INGENIEROS CIVILES PBX 6007070 - CEL. 310 862 0100
dye.ingenieros@disenosyestructuras.com BOGOTÁ, D.C.
www.disenosyestructuras.com

PARÁMETROS SÍSMICOS	NORMATIVIDAD	ESPECIFICACIONES	CARGAS	NOTAS
ESTRUCTURA CON CAPACIDAD DE DISIPACIÓN MODERADA DE ENERGÍA NSR-10 TIPO DE SUELO = F GRUPO DE USO = III FORMA DE AMENAZA SÍSMICA INTERMEDIA MICROZONIFICACIÓN: ALUVIAL 100 GRADO DE DESEMPEÑO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES: SUPERIOR	El diseño de todas las estructuras se realizó basado en la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente Ley 400 de 1997 (Modificada Ley 1229 de 2008) y Decreto 926 de Marzo de 2010, en el Decreto 523 de 2010 (Microzonificación Sísmica de Bogotá) y en el Reglamento para Concreto Estructural ACI 318S-08. Decreto 092 del 17 de Enero de 2011. Decreto 0340 del 12 de Febrero de 2012.	CONCRETO: -f _c = 3000 p.s.i. Cementación, Placas vigas entrepiso y cub. -f _c = 3000 p.s.i. Columnas HERRO: -fy = 60000 p.s.i. Todos los diámetros	Carga viva = 180kg/m ² para Cubierta Carga viva = 500kg/m ² para Pasillos Carga viva = 200kg/m ² para Cuartos	ANTES DE FUNDIR: -Verificar medidas, niveles con los planos arquitectónicos. -No se permite ningún cambio de despiece a menos que se autorice por el calculista.

PROYECTO
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE EL REDENTOR. ETAPA 1
Diagonal 58Sur No. 28-19 - Tv. 30 No. 57-56sur. Localidad de Tunjuelito, Bogotá D.C.

PROMOTOR
I.C.B.F. - FONDECUN
CONSULTOR
CONSORCIO ARQUIDISEÑOS

PLANO:
DESPIECE COLUMNAS Y ESCALERAS
E 106-M

RESPONSABLES:
Ing. JAIR USECHE MACIAS
MATRÍCULA N° 25202-56174 CND

INTERVENIENTOS:
Arq. JAMIE ORLANDO ACOSTA
MATRÍCULA N° 25700-34678 CND

ESCALAS:
1:75

ULTIMA VERSION:
01/08/14

NOTAS:
- EN LOS DISEÑOS AL M.C. DEBEN INCLUIRSE EL NIVEL DE REFERENCIA DEL NIVEL TOPOGRAFICO DEL TERRENO Y EL NIVEL DE REFERENCIA DEL NIVEL DE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO.
- ANTES DE LA FUNDICION DE CUALQUIER ELEMENTO DE CONCRETO EN OBRA, CUALQUIER MODIFICACION DEBE CONSTATARSE POR EL INGENIERO RESPONSABLE DEL DISEÑO Y CONSERVARSE EN LA OBRA.
- LOS PLANOS DE TALLER DEBEN SER APROBADOS POR LA INTERVENIENTOS.
- EL NIVEL DE REFERENCIA DEL NIVEL TOPOGRAFICO DEL TERRENO DEBE SER EL NIVEL DE REFERENCIA DEL NIVEL DE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO.
- LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN ESTE PLANO DE CONSIDERAR COMO BASE PARA EL DISEÑO DEFINITIVO. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR LAS MEDIDAS Y NIVELES EN OBRA Y DEBE PREPARAR EL MEMORANDO PARA LAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS EN EL DISEÑO DEFINITIVO.
- LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN ESTE PLANO DE CONSIDERAR COMO BASE PARA EL DISEÑO DEFINITIVO. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR LAS MEDIDAS Y NIVELES EN OBRA Y DEBE PREPARAR EL MEMORANDO PARA LAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS EN EL DISEÑO DEFINITIVO.

REGISTRADOS LOS DERECHOS CONSORCIO ARQUIDISEÑOS - NIT: 900.591.677-5 SALVO AUTORIZACIÓN, QUEDA PROHIBIDA LA PUBLICACIÓN, PRESTAMO, EJECUCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE ESTE PLANO